



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
Y EXTRANJERÍA

MEMORÁNDUM
DGME/DPDI/1070407

PARA: Lic. Luis Flores
Director de Planificación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

DE: Lic. Ricardo Ernesto Cucalón
Director General de Migración y Extranjería

CC.: Ing. Víctor Morales
Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional

ASUNTO: Remisión de Informe POA DGME- MARZO 2022.

FECHA: viernes 07 de abril 2022.



Con la finalidad de dar cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se remite el informe de avance del Plan Operativo correspondiente al mes de marzo de 2022 de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Atentamente,





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

**INFORME DE AVANCE
PLAN ANUAL OPERATIVO
MARZO DE 2022**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, ABRIL 2022

I. INFORME EJECUTIVO

La Dirección General de Migración y Extranjería, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley Especial de Migración y de Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

En el presente informe, se muestra el pensamiento institucional y las acciones ejecutadas durante su gestión en marzo de 2022.

II. PENSAMIENTO FILOSÓFICO

VISIÓN

Institución gubernamental con alto nivel de prestigio, eficiencia y confiabilidad en la gestión integral de los servicios migratorios, apoyando la seguridad y el desarrollo del país, cimentada en los valores solidarios y de respeto a las leyes y los derechos humanos.

MISIÓN

Controlar el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; emitir documentos de viaje; registrar la permanencia de las personas extranjeras y el otorgamiento de calidades migratorias; apoyar la integración de las personas retornadas y la atención integral a los migrantes; detección de delitos de trata de personas y tráfico ilícito; contribuyendo a la seguridad pública y al desarrollo nacional.

VALORES

- Solidaridad
- Transparencia
- Seguridad
- Justicia
- Equidad
- valores

PRINCIPIOS

- Responsabilidad
- Derechos Humanos
- Legalidad
- Participación ciudadana
- Administración por resultados

III. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

En el mes de marzo de 2022 se cumplió la meta en un 100%, en el rango «Satisfactorio».

3.1 SOBRE LOS RESULTADOS.

Las acciones que se listan a continuación se encuentran dentro del rango de aceptación (80%-120%), las cuales se detallan a continuación:

1. *“Emitir Pasaportes salvadoreños”*; Reportó un total de 59, 882 pasaportes; 5, 328 pasaportes menos de la cantidad programada, con un porcentaje de cumplimiento del 110% en su ejecución.
2. *“Revalidación de Pasaporte”*; Reportó un total de 2, 349 pasaportes; 151 pasaportes menos de la cantidad programada, con un porcentaje de cumplimiento del 94% en su ejecución, la disminución depende de la demanda de solicitudes de revalidaciones por parte de las personas usuarias.
3. *“Emitir Constancias de No Restricción”*; para el mes de marzo reportó un total de 12 constancias; 2 constancias más de la cantidad programada (10), con un porcentaje de cumplimiento del 120% en su ejecución.
4. *“Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados”*; en esta actividad se presentó un aumento de 73, 773 registros de acuerdo con lo programado (650, 000 registros), con un total de 723, 773 registros, con un porcentaje de cumplimiento del 111%, el flujo migratorio depende de la afluencia de los usuarios.
5. *“Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC)”*; Reportó un total de 101 patrullajes; 01 patrullajes más de la cantidad programada (100 patrullajes), con un porcentaje de cumplimiento del 101% de acuerdo a lo programado.

Las acciones que se listan a continuación superaron la meta programada durante el mes de marzo, el avance de las acciones se ajusta al 100%, las cuales se detallan a continuación:

6. *“Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia”*; Reportó un total de 114 documentos expedidos, entre certificaciones y constancias competencia de la Gerencia de Emisión de Pasaporte, 49 documentos más de la cantidad programada, ya que depende de la afluencia de las personas usuarias y solicitud de este tipo de trámites.
7. *“Elaborar Resoluciones de Residencia”*; Reportó para el mes de marzo 291 resoluciones más de lo programado (400 resoluciones), haciendo un total de 691 resoluciones, esta acción depende de la afluencia de las personas usuarias.
8. *“Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas”*; Reportó un total de 197 resoluciones; 97 resoluciones más de la cantidad

programada. El Incremento en este tipo de trámites depende de las personas usuarias que lo solicite.

9. *“Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de salvadoreño”*; Reportó 10 resoluciones más de lo programado (30 resoluciones), haciendo un total para el mes de marzo de 40 resoluciones.
10. *“Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular”*; Reportó 263 certificaciones más de lo programado (200 certificaciones), haciendo un total para el mes de marzo de 463 certificaciones.
11. *“Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre”*; Reportó 8, 036 personas prechequeadas más de lo programado (25,000 personas prechequeadas), haciendo un total para el mes de marzo de 33, 036 personas prechequeadas.
12. *“Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA”*; Reportó un total de 2,606 permisos de salida, 606 permisos de salida más de lo programado (2000).
13. *“Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante”*; Reportó un total de 1, 599 personas retornadas atendidas, esta acción depende de factores externos como la cantidad de vuelos atendidos.
14. *“Recepcionar y resguardar en el CAIPEM a personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular”*; Durante el mes de marzo se atendieron a 19 personas extranjeras, clasificadas por nacionalidad de la manera siguiente: 7 cubanos (3 mujeres y 4 hombres), 7 venezolanos (todos hombres), 1 brasileño, 1 panameña, 1 estadounidense (mujer) y 1 nicaragüense (vuelo federal-caso CRRS).

Las acciones que se listan a continuación no se encontraban programadas para el mes de marzo 2022:

15. Gestionar ante el Ministerio correspondiente los procedimientos para generar el mecanismo de firma electrónica certificada en la DGME.
16. Modernización de la Plataforma Tecnológica de Emisión de Pasaporte.
17. “Seguimiento a los proyectos del PEMII”

IV. LOGROS¹

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

- ✚ Fortalecimiento de Controles Migratorios en puntos fronterizos habilitados y no habilitados, realizando un total de *164 patrullajes*, en conjunto con la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada, y *101 controles vehiculares*. Como resultado 8 intercepciones de personas extranjeras ingresando por pasos no habilitados.



- ✚ Reunión con el Embajador de Colombia para tratar asuntos de interés migratorio.



- ✚ Conmemoración al Día Internacional de la Mujer.



COOPERACIÓN:

- ✚ La Dirección General de Migración y Extranjería junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, se continua en el mes de marzo entregando pasaportes a nuestros connacionales que realizan el trámite en las sedes consulares de El Salvador, totalizando a la fecha 43, 883 pasaportes emitidos.



- ✚ A solicitud del Institución Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), fue impartida en el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores en fecha 03MAR capacitación en modalidad presencial a 21 funcionarios del Servicio Exterior que estarán destacados en Consulados en Estados Unidos, prestando servicios de emisión de pasaporte a connacionales.

- ✚ Donativo por parte de Cruz Roja de 3, 615 paquetes alimenticios, 1, 464 kits de higiene y 746 insumos de apoyo psicosocial, para reforzar la atención integral a los compatriotas retornados.



¹ Datos obtenidos de Avances de seguimiento de cada área organizativa y de la página Web: <http://www.migracion.gob.sv/noticias>

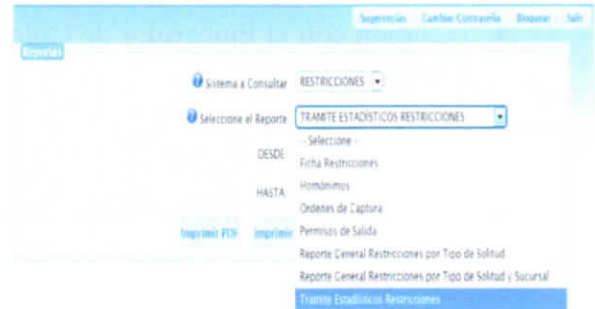
SEGURIDAD:

- ✚ Jornada de Carnetización, se realizó los días 19 y 20 de marzo en el departamento de La Unión, con el objetivo de regularizar el estatus migratorio de trabajadores centroamericanos de Temporada, Transfronterizos y personas que realizan Tránsito Vecinal Fronterizo

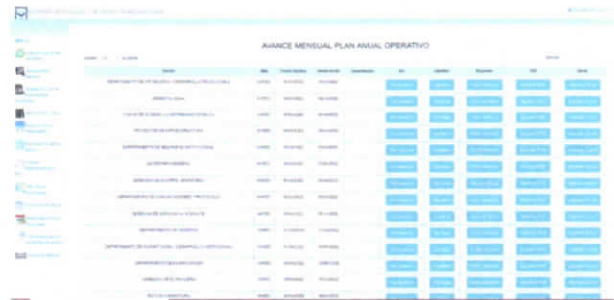


MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN:

- ✚ En coordinación con el Departamento de Informática y Desarrollo Tecnológico, se agregaron a los reportes del Sistema Integrado de Gestión Migratoria del Módulo de Consultas y Constancias de No Restricción, nuevos reportes de control con el fin de contar con información confiable y precisa sobre la cantidad, tipo de trámite realizado por sucursal.



- ✚ Implementación del Módulo de Planificación en el Sistema Integrado de Gestión Migratoria, para ingreso, aprobación y registro de los Planes Operativos Anuales de las Unidades Organizativas de la DGME, así como el seguimiento y reprogramaciones del mismo.



Unidad Organizativa	Plan Operativo	Avance Mensual	Avance Anual	Reprogramaciones	Seguimiento
Unidad Organizativa 1	Plan Operativo 1	Avance Mensual 1	Avance Anual 1	Reprogramaciones 1	Seguimiento 1
Unidad Organizativa 2	Plan Operativo 2	Avance Mensual 2	Avance Anual 2	Reprogramaciones 2	Seguimiento 2
Unidad Organizativa 3	Plan Operativo 3	Avance Mensual 3	Avance Anual 3	Reprogramaciones 3	Seguimiento 3
Unidad Organizativa 4	Plan Operativo 4	Avance Mensual 4	Avance Anual 4	Reprogramaciones 4	Seguimiento 4
Unidad Organizativa 5	Plan Operativo 5	Avance Mensual 5	Avance Anual 5	Reprogramaciones 5	Seguimiento 5
Unidad Organizativa 6	Plan Operativo 6	Avance Mensual 6	Avance Anual 6	Reprogramaciones 6	Seguimiento 6
Unidad Organizativa 7	Plan Operativo 7	Avance Mensual 7	Avance Anual 7	Reprogramaciones 7	Seguimiento 7
Unidad Organizativa 8	Plan Operativo 8	Avance Mensual 8	Avance Anual 8	Reprogramaciones 8	Seguimiento 8
Unidad Organizativa 9	Plan Operativo 9	Avance Mensual 9	Avance Anual 9	Reprogramaciones 9	Seguimiento 9
Unidad Organizativa 10	Plan Operativo 10	Avance Mensual 10	Avance Anual 10	Reprogramaciones 10	Seguimiento 10

V. ANEXOS

- Avance de marzo 2022 del Plan Operativo de Migración y Extranjería, GOES - FAE.

PLAN OPERATIVO AÑO 2022
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA



PERIODO: MARZO 2022- FONDO GOES - FAES

Actividad Central/Subactividades		META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE AJUSTADO	OBSERVACIONES / ACCIONES CORRECTIVAS
1	Emitir Pasaportes salvadoreños	654648	pasaporte emitido	54554	59882	110%	Dentro del rango de aceptación.
2	Revalidación de Pasaporte	30000	Pasaporte revalidado	2500	2349	94%	Dentro del rango de aceptación.
3	Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia.	780	Certificación	65	114	100%	El aumento en las certificaciones de pasaporte es debido a la apertura de inscripciones de las diferentes universidades en la Secretaría de Educación Pública de México.
			Constancias				
4	Elaborar Resoluciones de Residencia	4800	Resoluciones	400	691	100%	El incremento depende de la afluencia de usuarios que solicitaron el servicio.
5	Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas	795	Resoluciones	100	197	100%	El resultado depende de la afluencia de la persona usuaria, se ejecutaron 97 resoluciones más de lo programado.
6	Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de Salvadoreño.	360	Resoluciones	30	40	100%	Depende de la demanda al servicio, se realizaron un total de 40 resoluciones, 10 más de lo programado.
7	Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular	2400	Certificación	200	463	100%	Se incrementaron 263 certificaciones más de lo programado depende de la demanda del servicio, dicha acción se reprogramará
8	Emitir Constancias de No Restricción	120	Documento	10	12	120%	Este servicio está supeditado a la demanda y es brindado en todas las sucursales de Emisión de Pasaporte.
9	Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados.	7350000	Registro	650000	723773	100%	Se incremento 73, 773 registros más de lo programado.
10	Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC).	1050	Patrullajes	100	101	101%	Dentro del rango de aceptación.
11	Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre	170000	Personas	25000	33036	100%	Se incremento 8, 036 personas prechequeadas más de lo programado.
12	Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	24000	Permisos de salida	2000	2606	100%	Se incremento 606 permisos de salida más de lo programado.
13	Recepcionar y asistir oportunamente a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante.	7200	Personas	600	1599	100%	Incremento en la atención de personas retornadas por vía aérea y terrestre, depende de factores externo como la cantidad de vuelos atendidos, dicha acción será reprogramada.
14	Recepcionar y resguardar en el CAIPEM a personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular.	120	Personas	10	19	100%	Durante MARZO 2022: Se atendió un total de 19 personas extranjeras, clasificadas por nacionalidad de la siguiente manera: 7 cubanos(3 mujeres y 4 hombres), 7 venezolanos(todos hombres), 1 brasileño, 1 panameña, 1 estadounidense(mujer) y 1 nicaragüense(venia en vuelo federal-caso CRRS).
		8246277		735569	824882	100%	



Consolidado por:

Ing. Lizeth Cortez

Coordinadora de Planificación y Análisis de
Información, Ad honoren, a.i.

Revisado por:

Ing. Víctor Morales

Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo
Institucional.

Autorizado por:

Lic. Ricardo Ernesto Cucalón Guzmán

Director General de Migración y Extranjería.